

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

Introducción

En su Novena Reunión Ordinaria (Barcelona, 5 a 8 de junio de 1995) las Partes Contratantes aceptaron la oferta de Turquía y decidieron celebrar la Conferencia de Plenipotenciarios acerca del proyecto de Protocolo sobre la Prevención de la Contaminación de la Zona del Mar Mediterráneo causada por los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación (Protocolo sobre Desechos Peligrosos) en Esmirna, Turquía, en septiembre de 1996, que iría inmediatamente precedida por una tercera reunión de expertos mediterráneos, que se convocará en el mismo lugar (UNEP(OCA)/MED IG.5/16).

Se espera que la Tercera Reunión de Expertos pueda clarificar las cuestiones pendientes en el proyecto de Protocolo con el fin de facilitar su aprobación por la Conferencia de Plenipotenciarios.

Tema 1 del programa: Apertura de la Conferencia

El Coordinador del PAM, en representación de la Directora Ejecutiva del PNUMA, abrirá la Conferencia a las 10.30 horas del lunes 30 de septiembre de 1996 y pronunciará un discurso de apertura. Se prevé que el representante del país anfitrión pronunciará también un discurso.

Tema 2 del programa: Reglamento

El Reglamento para las reuniones y conferencias de las Partes Contratantes en el Convenio para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación y Protocolos conexos se aplicará *mutatis mutandis* a esta Conferencia (UNEP/IG.43/6, Anexo XI).

Tema 3 del programa: Elección de la Mesa

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, la Conferencia elegirá a su propia Mesa, que estará constituida por el Presidente, cuatro Vicepresidentes y un Relator (artículo 23).

Tema 4 del programa: Aprobación del programa y organización de los trabajos

La Directora Ejecutiva (artículo 10) preparará un programa provisional que se distribuirá con la carta de invitación (UNEP(OCA)/MED IG.9/1).

Se adjunta al presente documento una propuesta de calendario. La Secretaría necesitará la mañana del martes 1º de octubre para preparar el texto del Acta Final y del Protocolo para la firma en los cuatro idiomas oficiales de la Conferencia.

Tema 5 del programa: Examen y aprobación del proyecto de Protocolo sobre la Prevención de la Contaminación de la Zona del Mar Mediterráneo causada por Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación

La reunión tendrá ante sí los documentos siguientes:

- Informe de la Segunda Reunión de Expertos sobre el Protocolo relativo a los Desechos Peligrosos, Roma, 21 a 24 de septiembre de 1994 (documento UNEP(OCA)/MED WG.79/4)
- Proyecto de Protocolo sobre los Desechos Peligrosos (UNEP(OCA)/MED IG.9/3)

Tema 6 del programa: Informe del Comité de Credenciales

Cada Parte Contratante estará representada en la Conferencia por un representante debidamente acreditado que irá acompañado por los suplentes y asesores que sean necesarios (artículo 18). Las Partes Contratantes someterán las credenciales de los representantes y los nombres de los suplentes y asesores a la Directora Ejecutiva antes de la apertura de la reunión. La Mesa de la Conferencia examinará las credenciales y presentará su informe a la Conferencia (artículo 19).

Tema 7 del programa: Aprobación y firma del Acta Final de la Conferencia

Se someterá a la aprobación y firma de la Conferencia un proyecto de Acta Final. El proyecto contendrá un informe sobre el debate, las decisiones adoptadas y el texto final del Protocolo. La Conferencia procederá a una votación por separado, de ser necesario, sobre cada uno de los artículos del Protocolo sobre los Desechos Peligrosos, antes de aprobar el Protocolo en su integridad.

Tema 8 del programa: Firma del Protocolo

El Protocolo sobre la Prevención de la Contaminación en la Zona del Mar Mediterráneo causada por Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación estará abierto a la firma de los representantes de las Partes Contratantes. Las disposiciones detalladas relativas a la firma del Protocolo se determinarán de acuerdo con la Mesa de la Conferencia.

Tema 9 del programa: Clausura de la reunión

La Conferencia se clausurará el martes, 1º de octubre de 1996, a las 18.00 horas.

ANEXO

Calendario propuesto

Fecha	Sesión	Tema del programa
Lunes, 30 de septiembre	Mañana (10.30-12.30)	1, 2, 3, 4, 5
	Tarde (14.30-18.30)	5 (conclusión), 6
Martes, 1° de octubre	Mañana	Libre
	Tarde (16.00-18.00)	7,8, 9

Pausas para el café: 11.00 horas
16.00 horas